

407. y en que numero?

43.º ¿Quien habria de supagar la pensión; los interesados, los Municipios, las provincias ó el Gobierno?

44.º ¿Que títulos, atribuciones ó ventajas deben darse á los alumnos?

45.º ¿Cuántas labores de ganado y de que especie y varas de bien conviene la dotación de la Escuela ó Franja para la reproducción de las mismas especies?

46.º ¿Cuántas y de que clase para las labores?

47.º ¿Que máquinas, instrumentos y aperos se consideraran necesarios para el cultivo y las industrias agrícolas?

48.º ¿Que construcciones para viviendas, establos y demás dependencias?

49.º ¿A cuanto próximamente podrian ascender los ganados referidos?

50.º ¿A cuanto las máquinas, instrumentos y aperos?

51.º ¿A cuanto las construcciones?

52.º ¿Cual será el importe aproximado de los gastos de la institución comprendiendo el importe del terreno ó finca (si hubiera de comprarse), las construcciones, los ganados, máquinas, instrumentos y aperos?

53.º ¿Cual el importe anual del precepto ordinario para sostenimiento de la Escuela ó Franja, ya por ascendente, ya por manutención de ganados y demás material?

54.º ¿Cual el importe anual por sueldo de Profesor?